Tetã Renhiapo
TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

San Lorenzo, 08 de mayo del 2019.-

ORDEN DE SERVICIO N° 01

DR. DARIO CABALLERO BRACHO
PRESENTE

Sírvanse en iniciar los trámites de Servicio de Despacho Aduanero según documentos adjunto, siendo el plazo de 5 días hábiles, correspondiente a la Adjudicación de la Contratación Directa N° 04/2019 "SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO" Contrato Abierto – PLURIANUAL.

Plazo de Entrega : 5 (cinco) días hábiles

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

SENACSA
Dpto. Administración de Contratos

CP. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos

Recibí conforme.
p/a: Melissa Martínez
4543725